

Le chef de cet. ville commt. superieur de Zamore appuie de tout son pouvoir les demandes des habitants de la ville.

Zamore, le 27 Janvier 1864.

Le Commt. supr.,

G. Munié (rúbrica).

XXVII

JALAPA, JULIO 9 DE 1864.

El Sr. Coronel don Lorenzo García de Rebollo, prisionero de Puebla, transportado á Francia, y que ha regresado al país después de haber hecho su protesta de adhesión á S. M. el Emperador, se me ha presentado en esta ciudad y eleva á S. M. la solicitud que tengo el honor de acompañar á V. S., suplicándole se sirva dar cuenta con ella á nuestro augusto Soberano, dignándose apoyarla, pues me consta ser cierto cuanto el referido Jefe expone en su representación.

Sírvase V. E. admitir nuevamente las seguridades de mi distinguida y atenta consideración.

El General,

Feliciano de Licéaga (rúbrica).

SR. SUBSECRETARIO DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

MEXICO.

XXVIII

SR. CORONEL D. MANUEL M^a JIMENEZ.

GUADALUPE.

ST. THOMAS, 15 DE MARZO/865.

Mi estimado amigo:

Tengo á la vista su favorecida, fecha 28 de enero último, que por la premura del tiempo no me fué posible contestar á vuelta de paquete.

No me es extraño lo que U. me anuncia, relativo á las especies que circularon mis enemigos políticos, porque éstos no me perdonan medio ni ocasión para presentar mi nombre desfavorablemente, ya que no les es posible cebarse en mi persona. Pero afortunadamente no faltan hombres imparciales y justos, que defiendan la razón y la justicia, confundiendo así á los mal intencionados.

Agradezco á U. mucho sus avisos, así como su buena disposición para defender mi nombre si volviese á ser deturpado; mas U. y todos los amigos deben estar persuadidos que si llegara el caso de tomar las armas en defensa de la independencia amenazada, lo haría con la dignidad que lo he hecho siempre, mas no con sólo proclamas. La que ha circulado, según U. me dice, no es obra mía ciertamente.

Veo que la situación sigue cada vez más complicada, y nuevas medidas, á cual más desacertadas, vienen á agravarla. Ningunos pasos se dan para detener el torrente revolucionario, que amenaza

desbordarse sobre todo el país, no obstante, los sobrados elementos con que el Monarca cuenta; antes bien, éste continúa impávido la tortuosa senda que lo encamina al abismo, haciendo completamente ilusorias las esperanzas de los buenos mexicanos. Lo más sensible de todo será que cuando quiera retroceder, no sea tiempo.

Parece fuera de toda duda, según cartas de personas respetables, que el Gobierno de Washington, impulsado por el Congreso, no reconocerá ese Imperio; y si, como es probable, el Norte y el Sur se reconcilian en las conferencias que allá tienen lugar, los dos ejércitos marcharán sobre México, para restablecer la República, en cuyo caso las consecuencias serán fatales para el país, pues cuando menos perderá algunas de sus mejores provincias, supuesto las doctrinas anexionistas que entre nuestros buenos vecinos imperan. ¡Cuánto infortunio!

No sé cómo podrán cubrirse los enormes presupuestos de la Casa Imperial, extenuado como se halla el país, en medio de la desastrosa guerra civil, que está acabando con todas las fortunas, cuando en mejores tiempos apenas podía satisfacerse el módico sueldo del Presidente.

Continúe U. favoreciéndome con sus noticias, y mande lo que guste á su afmo. S. S. y amigo, que le desea felicidades y B. S. M.

A. L. de Sta. Anna (rúbrica).¹

¹ La correspondencia mantenida anteriormente por el Gral. Santa-Anna y el Coronel Jiménez, puede verse en el tomo II de esta colección.

XXIX

EXMO. SR. GENERAL DE DIVISION D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA.

SAN THOMAS.

GUADALUPE HIDALGO, MARZO 26 DE 1865.

Mi muy respetable General, fino amigo y señor:
A su debido tiempo tuve el gusto de recibir su favorecida de U., de 15 de febrero último, de cuyo contenido quedo impuesto.

No dude U. que tendré un positivo placer, y aún me constituyo un deber, en comunicarle aquellas cosas que á mi juicio deba U. saber; y en prueba de ello diré á U. lo más importante ocurrido después de escrita mi anterior.

Una fuerza considerable desprendida de Oaxaca, antes de su rendición, mandada por Félix Díaz, hermano de Porfirio, el que defendía y rindió aquella plaza, tomó la dirección de la costa de Alvarado. El Comandante Militar francés, de Veracruz, Mr. H. Marechall, que era el mismo que presentó la orden de destierro y acompañó á U. hasta embarcarlo, salió de Veracruz en principio de marzo, acompañado de cincuenta egipcios, con una pieccecita de montaña, en persecución de una pequeña gavilla que merodeaba en las inmediaciones de Alvarado; pero, por su desgracia, encontró con las fuerzas de Díaz emboscada, y á los primeros tiros,

cayó muerto el Comandante Marechall y la mayor parte de los cincuenta egipcios. La Emperatriz ha dado á la hija de Marechall cinco mil pesos de dote.

El 15, á las once de la noche, murió casi repentinamente el General de División D. José Ignacio Basadre. El 11, á las 7 de la mañana, fueron pasados por las armas en esta capital, el cabecilla Nicolás Romero y tres jefes de una guerrilla.

El 20, en la noche, hubo un levantamiento en Puebla contra los austriacos, originado de una causa que la decencia no permite referir; pero á consecuencia, han sido fusilados tres pobres mexicanos del pueblo. El mismo día, en la tarde, fué muerto en el camino de México á Tlálpam, de un tiro, el Prefecto de aquella ciudad, D. Juan Becerril. El disgusto se aumenta cada día.

Las leyes de tolerancia de cultos y bienes de la Iglesia adjudicados, la de división del territorio del Imperio en cincuenta Departamentos, y la división del mismo en ocho Divisiones militares, se las acompaño á U. en tiras del periódico El Cronista, que las contiene. Casanova ha sido nombrado para Tampico; Ulloa, para Tulancingo; Severo Castillo, para Mérida; Oronoz, para Yucatán, y hasta ahora no ha habido más nombramientos.

El Obispo *impartibus* Carpena, Abad de esta Colegiata, ha sido nombrado Limosnero Mayor de SS. MM. Imperiales.

El General D. Joaquín Rangel y D. Ignacio Mañón, vino (sic) rico de Toluca; me han suplicado muy encarecidamente que salude á U. á su nom-

bre y le manifieste su invariable amistad y respeto.

He tenido antier, en su casa, una larga conversación con el Sr. Lacunza, Presidente del Consejo de Estado, y habiéndose hablado de U. en ella, he podido sacar, en consecuencia, que se le tiene á U. miedo, en estos momentos de tantas innovaciones; pero que, arreglado el país, no habrá inconveniente en la venida de U. á su patria, porque aunque U. hoy en nada se mezclara, los descontentos podrían tomar su nombre y perjudicar á U., sin tener parte alguna.

No sé si me tocará ser colocado en algún Departamento ó estaré sentenciado á morir en el depósito con 99 pesos mensuales. No tengo influjo ni quien se empeñe por mí: veremos lo que sucede. De todas maneras, sabe U. que he sido, soy y seré su más verdadero amigo y obediente servidor que le desea felicidades y atento B. S. M.

M(anuel) M(aría) G(iménez).

XXX

EXMO. SR. GENERAL D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA.

SAN THOMAS.

GUADALUPE HIDALGO, ABRIL 26 DE 1865.

Mi muy respetable General, fino amigo y señor: He recibido la muy favorecida de U., de 15 de marzo, y por ella he tenido el positivo placer de sa-

ber que continúa U. sin novedad en su interesante salud.

Desde el 26 del pasado hasta hoy, han ocurrido algunas cosas vitales para este país. Innumerables decretos del Emperador, de que acompaño á U. los más importantes; ellos impondrán á U. de la marcha y la política de su Gobierno.

Hay, además, episodios muy curiosos. En la capilla de Palacio, que hoy es muy grande y suntuosa, celebró S. M. la función el Domingo de Pascua. El Nuncio ofició la misa, de pontifical, á presencia de SS. MM. y de toda la Corte. Terminada la misa sacó el Nuncio del bolsillo un papel y empezó á leerlo en voz alta [pues eran unas indulgencias que concedía á la capilla]; apenas había leído algunos renglones, cuando el Emperador, levantado de su asiento le gritó: Basta, basta; y tomando á la Emperatriz del brazo, salieron precipitadamente de la capilla. La concurrencia los siguió hasta entrar á sus habitaciones, replegándose después al salón de Iturbide; á poco rato llegó también el Nuncio y los oficiantes al mismo salón. A pocos momentos apareció el Emperador con el semblante alterado; se dirigió al Nuncio y, dándole una fuerte palmada en el hombro izquierdo, le dijo en voz alta: Señor, yo soy el Emperador de México por la voluntad del pueblo, yo solo mando aquí, y ni en mi Palacio, ni en mi capilla, ni en ninguna parte, tiene nadie derecho para leer ni hablar cosa ninguna, sea la que fuere, sin mi expreso y anticipado permiso. U. ha hecho muy mal y ha cometido una

falta á mi dignidad imperial. El Nuncio quiso disculparse diciéndole el contenido de lo que iba á leer, pero el Emperador le volvió la espalda por lo pronto; pero después lo convidó á comer. El Nuncio tiene el carácter de Embajador del Papa, y esto ha llamado mucho la atención. Lo sé por una persona que estaba presente.

En Tacámbaro ha sido completamente derrotada una fuerza de 250 belgas y 50 mexicanos, por los disidentes de Morelia, en cuyo Departamento hay más de cuatro mil hombres liberales.

Ha muerto, el 9 del corriente, la Sra. doña Manuela Gómez de Vidal, madre de la señora esposa de U. No he ido á darle el pésame á la familia, porque no han tenido la atención de mandarme pa-peleta de aviso.

También ha fallecido en Tacubaya nuestro antiguo y buen amigo D. José Ramón Pacheco, el 18 del corriente.

Como habrá U. visto por la división militar del Imperio, éste está dividido en ocho Comandancias Generales, comprendiendo cada una seis ó siete Departamentos Civiles; pues bien, ya han sido nombrados, para Yucatán, el General D. Severo Castillo; para Puebla, el Conde Thun [alemán]; para Toluca, el General Rosas Landa; para San Luis, el General don Anastasio Parrodi; para Monterrey, el General D. Nicolás de la Portilla; el General D. José M^a García, para Guadalajara; porque el de Veracruz ha de ser mandado por los franceses: así es que queda uno por nombrar. Cada Coman-

dante de Departamento Militar llevará de esta capital un Jefe, que será Jefe de Estado Mayor y Secretario al mismo tiempo; también nombrará un Comandante de Artillería y otro de Ingenieros, y dos oficiales subalternos, para auxiliar las labores. Los Comandantes Principales de los Departamentos Civiles y demás que sean necesarios en algunas poblaciones, á su juicio, los sacarán de los depósitos de jefes y oficiales que hay en los Departamentos, y si éstos no fueren suficientes, ó no tuvieren la capacidad necesaria, los pedirá al Gobierno, para que los manden del Depósito General que existe en esta capital, á cuya corporación pertenezco, y no tengo esperanzas de salir de ella.

El 18 salió el Emperador para hacer un viaje á Orizaba; va por los Llanos de Apam.

Monterrey ha sido ocupado nuevamente por Negrete con una considerable fuerza juarista, compuesta de mexicanos y yankees; el Saltillo ha corrido la misma suerte.

En Matamoros se teme un desembarco de americanos, porque habían llegado al Bravo de Santiago cinco fragatas de aquella Nación.

Las guerrillas de ladrones y liberales todos los días se aumentan, y las haciendas de campo y las poblaciones pequeñas están concluyendo.

Huauchinango ha sido saqueado atrozmente por las tropas francesas.

Ayer han publicado los periódicos de esta capital la Carta del Emperador á los obispos mexicanos, en contestación á la protesta que le hicieron

sobre el contenido de su carta al Ministro Escudero, de 27 de diciembre último. Es documento muy importante y se lo acompaño á U.

Adiós, mi querido General; consérvese U. bueno y disponga del constante cariño que le profesa su muy afectísimo amigo y atento servidor, que le desea mil felicidades y B. S. M.

M(anuel) M(aría) G(iménez).

XXXI

SR. CORONEL D. MANUEL MARIA JIMENEZ.
MEXICO.

SAN THOMAS, MAYO 13 DE 1865.

Mi estimado amigo:

Por la dificultad de contestar á vuelta de paquete, no satisface su apreciable, fecha 26 de marzo último; mas ahora lo hago, para decirle que quedé complacido con la puntualidad de U., pues no hay duda que sus noticias son bastante exactas. Sólo en el acontecimiento de Marechall hay su equivocación: allí no concurrió Félix Díaz, el de Oaxaca; no más el Gral. García, con las guerrillas de Tlalixcoyan y Tlacotalpan, las que, emboscadas en aquellas montañas lograron dar ese buen golpe, en que perecieron ochenta y cinco gabachos, con su Jefe. No es extraño que las noticias de la costa lleguen á esa capital equivocadas.

Todo lo demás que U. me comunica no carece

de interés; pero lo que más irrita son los asesinatos que todos los días se cometen, de manera que esos franceses están diezmando el país, y consiguiente será el odio y la execración que les seguirán.

Muy peregrina me parece la opinión del célebre Lacunza, quien muy pronto será objeto de lástima! . . . Miserable! . . . ¡Qué! ¿está esperando la pacificación del país. . . ? Seguramente el hombre es ciego y muy torpe para discurrir. La tragedia, en la que está representando su papelito, no tendrá mucha duración.

No solicite U. ni admita destino alguno. Manténgase U. como hasta aquí, á fin de que, terminada esa farsa, como va á terminar, nadie tenga que echarle á U. en cara . . . Un poco de paciencia nada más.

He sentido mucho la muerte, casi repentina, del Gral. Basadre; al fin, fué uno de los ayudantes del Caudillo de Iguala, y, por consiguiente, concurrió á la Independencia. La tierra le sea leve.

Consérvese U. sin novedad, con las felicidades que le apetece su afmo. amigo y muy seguro servidor, Q. B. S. M.

A. L. de Sta. Anna (rúbrica).

XXXII

E. S. GENERAL DE DIVISION D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA, GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III.

SAN THOMAS.

GUADALUPE HIDALGO, MAYO 28 DE 1865.

Mi muy respetable General, fino amigo y señor:

Tengo á la vista la muy apreciable de U., de 15 de abril, é impuesto de su interesante contenido, diré á U. que cuanto en ella se sirve decirme es un evangelio, y que las sabias profecías de U. se cumplirán, por desgracia, en este desventurado país, si la política del Gobierno actual no cambia de marcha en un todo; cosa que no creo muy posible, aunque la voz pública dice que el Emperador cambiará de política á su regreso á la Corte, que anuncia será para los primeros días del mes próximo.

En este mes no ha ocurrido cosa notable, más que la derrota de Negrete en las inmediaciones del puerto de Matamoros, la salida del país del Nuncio de Su Santidad; la prisión, en una casa de juego, del Gral. de División D. José Vicente Miñón, del de Brigada don Manuel María Gil, del graduado D. Eligio Rocha y otras varias personas, que en cuerpo de patrulla fueron conducidas en

medio del día, por la policía francesa, á la cárcel pública, donde permanecieron un día entero.

Yo, por mi parte, he perdido toda ilusión y toda esperanza de mejorar de suerte y salir de la penosa situación á que me han reducido mis gratuitos enemigos.

U., mejor que nadie, sabe que á ninguno hice daño en el largo tiempo que tuve el gusto y el honor de estar á su lado, desde el año de 1838 hasta el de 1855, en los diferentes períodos que empuñó las riendas del Gobierno, y que, al contrario, serví y favorecí á muchos por la bondad de U.; pues bien, estos mismos son hoy mis enemigos.

En consecuencia, habiendo perdido también la esperanza de que U. regrese á su patria, porque lo veo casi en lo imposible, por muchas y muy fuertes razones, estoy decidido á, en el momento que llegue el Emperador, pedirle una audiencia particular y en ella hacerle cesión de mi empleo y de la cantidad de \$24,605 que me adeuda el Erario Nacional, por sólo que me mande entregar en el acto \$2,500, para con ellos salir al momento de este país y marcharme á Jerusalén á pasar los días que me quedan de vida, y morir en el convento de padres de San Francisco, que cuidan el Santo Sepulcro.

He vivido, mi querido General, 67 años sirviendo al mundo, del que muy poco fruto he sacado; quiero los pocos años que me quedan de vida, consagrarlos al servicio de Dios y al bien de mi alma. Creo que esta determinación no la llevará U. á mal,

y que, antes al contrario, la aprobará U., si puedo realizarla, porque U. no es ni impío ni incrédulo.

Esta resolución, es hija de un maduro examen. Porque, ¿cuáles son mis esperanzas? ¿Pedir mi retiro, ó que me lo den cuando quieran, sin pedirlo? ¿Que no se me pague, como no se paga á los retirados hace más de ocho meses, y tener que vivir en un hospicio y morir en un hospital, porque á los militares retirados no se les permite pedir limosna, aunque el Gobierno no les atiende con lo que tan justamente les corresponde? No, mi querido General; lo he pensado bien, y si el Emperador, como lo creo, accede á mi pedido, después del Equinoccio saldré de Veracruz en el paquete inglés; que en lugar de embarcarme directamente para Marsella, lo haré en aquel buque sólo por tener el gusto de pasar por esa y darle á U. un último abrazo en esta vida.

Consérvese U., mi querido General, con toda la salud que le deseo y disponga aún de su más verdadero amigo y obediente servidor, que le desea mil felicidades y muy atento B. S. M.

M(anuél) M(aría) G(iménez) (rúbrica).

El único decreto publicado en este mes, digno de atención, es el que acompaño á U.; por él verá U. el nuevo arreglo del Ministerio de Hacienda: tiene 119 empleados y cuesta al año la suma de \$115,450. ¡Qué economía tan admirable!

XXXIII

SR. CORONEL D. MANUEL MARIA JIMENEZ.
MEXICO.

S. THOMAS, JUNIO 15 DE 1865.

Mi estimado amigo:

Recibí su apreciable de 26 de abril último, que no me fué posible contestar á vuelta del paquete, y acaba de llegar á mis manos la de 28 del p. pdo.; y refiriéndome á su contenido, le digo que sus noticias vienen conformes con las de otros amigos, y las encuentro bien detalladas; me agradaría que U. continuara favoreciéndome con ellas todos los meses.

El suceso de Maximiliano en la capilla del Palacio, con el Nuncio de Su Santidad, está demostrando que él obra y habla como si fuera cierto que el pueblo mexicano lo hubiera sentado en el trono, y como si nadie se lo disputase. ¡Qué cosas!

El Estatuto Orgánico y ese cúmulo de decretos que se publican, hacen la situación más ridícula, por el poco caso que merecen y cuando el país se rebulle por todas partes, pues no es posible que se acomode á la dominación extraña y menos á que se le asesine tan despiadadamente, como se está haciendo. Yo estoy persuadido que va á llegar el momento de que ese pueblo se levante como un hombre y que, lleno de valor y dignidad, arroje al mar á los *interventores*.

Quisiera que nuestros militares, los antiguos veteranos del Ejército, no combatieran á sus compatriotas, que pretenden noblemente reivindicar á la Nación de sus ultrajes; mejor les estará reservarse para el gran día que ha de llegar. Los agravios de la Nación son muchos, para que queden impunes.

No apruebo el viaje á Jerusalén. Permanezca U. en su retiro, tranquilo, pues para dedicar el corazón á Dios, no es necesario ir á buscar un convento tan lejos. Yo creo que U. sufre de hipocondría y que su humor no estaba bueno cuando me escribió su última.

Continúe U. comunicándome todas las ocurrencias sucesivas, y conservándose bueno, mande lo que guste á su afmo., muy seguro servidor y amigo, que le desea felicidades y B. S. M.

A. L. de Sta. Anna (rúbrica).

XXXIV

E. S. GRAL. DE DIVISION D. ANTONIO LOPEZ
DE SANTA ANNA.

SAN THOMAS.

GUADALUPE HIDALGO, JUNIO 29 DE 1865.

Mi muy respetable General, fino amigo y señor:
Tuve el gusto de recibir la muy favorecida y grata de U., de 15 de mayo, y, en su consecuencia, he cumplido el mandato de no solicitar colocación al-

guna; pero, aunque estoy seguro de no obtenerla espontáneamente por parte del Gobierno, pues se me ha hecho una guerra cruel por los enemigos de U., en el remoto caso que esto sucediera, tendría sin vacilación alguna que admitirla, pues hoy no se atiende á las justas razones que se alegan para no admitir el destino para que es nombrado cualquiera dependiente del Gobierno, sino que se le da de baja inmediatamente, como ha sucedido ya con algunos; y yo, en este caso, tendría indudablemente que perecer, pues no cuento con otros recursos que con los miserables noventa y ocho pesos que me dan en el Depósito mensualmente, y mi edad no es ya para emprender otra carrera que pudiera subvenir á mi subsistencia.

Esta circunstancia y la conducta que ha observado el Gobierno conmigo, me han hecho, después de muy maduro examen, adoptar la resolución que comuniqué á U. en mi anterior, de hacer cesión de mi crédito contra el Erario y de mi empleo, por la miserable suma de cuatro mil pesos, y retirarme á Jerusalén á vivir y morir allí.

Por otra parte, por más que he buscado en mi pobre entendimiento la manera con que pueda cambiar este desgraciado país el sistema de Gobierno que hoy lo rige; por más que he extendido la vista por los horizontes políticos y he reconcentrado mis pensamientos, no puedo comprender la manera con que pudiera verificarse un cambio favorable para la situación actual de México. Lo primero, porque en su centro no hay ningún elemento favo-

rable para ello, pues sin ejército nacional, sin generales de capacidad ni valor, ocupado el territorio por fuerza extranjera, compuesta hoy de 38,000 hombres y esperando mucho más; el Clero sin recursos aun para subsistir; la riqueza pública en manos de los mismos extranjeros, y lo que es peor que todo, un marasmo, una apatía y una indiferencia extremada por parte de los mexicanos, que llega hasta el envilecimiento. La invasión americana no puede efectuarse para auxiliar al partido liberal, por falta de recursos en éstos, porque el Gobierno de los Estados Unidos se ha opuesto al enganche de los voluntarios y porque las fuerzas extranjeras, aumentadas cuanto fuera necesario, harían á los americanos una tenaz oposición, y el triunfo de cualquiera de las dos partes beligerantes, después de destruído completamente, haría desaparecer á México. El triunfo del partido liberal, por sí solo, lo creo, en lo absoluto, imposible, y aunque se verificara, sería para hundir para siempre el país á un abismo inconmensurable. Lo único que pudiera presentar la probabilidad de un cambio favorable á México, aunque lo veo en una inmensa lontananza, pero no imposible, atendida la versatilidad de los franceses, sería la caída de Napoleón III, por medio de un cataclismo político, y el sistema republicano establecido en aquel país. Entonces retirarían el ejército de ocupación de México, y el Emperador Maximiliano, no creyéndose seguro, como en efecto no lo estaría, porque los que lo rodean, lo aborrecen y trabajan por minar su trono

hasta los cimientos, para derribarlo, tomaría también el camino con sus austriacos y belgas. ¿Y entonces quién contenía esa horrible langosta de liberales, moderados y rojos, para que no se apoderaran de la situación y empezaran sus horribles venganzas y depredaciones? Nadie, absolutamente nadie, porque no hay elementos para ello; y esto sería la desolación del país y el triunfo de los yankees y la pérdida abierta de la independencia.

Ahora, si su claro talento de U., si su capacidad, si sus inmensas relaciones le hacen concebir esperanzas más halagüeñas de un porvenir venturoso para México, le ruego á U. muy encarecidamente que se digne comunicármelas, si le es posible, para mi consuelo y esperanza, y desvanecer el caos que ocupa mi pobre imaginación. Mucho me he extendido en este asunto; pero como es vital, tanto para U. como para mí, le suplico se digne dispensármelo. Sabrá U. que se ha verificado el gran préstamo con la Francia. Este paso es el último eslabón de la cadena que algún día unirá á México como colonia de aquella ambiciosa nación.

Nada ha ocurrido de importante en política, en este mes, más que la retirada de Negrete y la ocupación de Guaymas por las fuerzas imperiales.

El Emperador regresó á la Capital, el día 24, y se mandó por una circular del Ministerio de Guerra á los Generales, que fueran á la garita á recibirlo *en traje de mañana*. ¡Qué bárbaro Ministro! El traje de mañana es bata, chinelas y gorro. ¡Qué bueno hubiera sido que hubieran ido á reci-

bir al Emperador en este traje, y decirle: á tal estado nos ha reducido Vuestra Majestad!

Tengo el justo sentimiento de dar á U. el pésame por el fallecimiento de su muy querida hermana y buena amiga mía, la señora doña Francisca, acaecido el día 17. Dios la tenga en la morada de los bienaventurados.

Adiós, mi querido General, consérvese U. con las felicidades que le desea su mejor amigo y obediente servidor, que atento B. S. M.

M(anuel) M(aría) G(iménez).

29 de junio, á última hora.

Acompaño á U. el reglamento del Gabinete del Emperador, nueva oficina creada para extranjeros y aumentar el inmenso presupuesto; por ella verá U. que ya los Ministros no darán cuenta directamente á él, sino por medio del Jefe del Gabinete, que será un austriaco. ¡Qué desprecio á los mexicanos! Ayer hubo gran farsa en Palacio; á las nueve se bautizó el nieto ó nieta del indio Almonte; la bautizó el Arzobispo, de pontifical; fueron los padrinos SS. MM.

A las diez se efectuó el casamiento del Mariscal Bazaine con una hija de don Francisco Peña, sobrina política de Pedraza; hubo gran función y hoy gran comida; fueron padrinos de este ridículo enlace, pues Bazaine tiene más de sesenta años y la novia apenas ha cumplido 16, los Emperadores de Francia, y en su representación, los de Mé-

xico. Todas son diversiones y fiestas, mientras el infortunado país está acabando, pues cada día y por todas partes aparecen nuevas y numerosas cuadrillas de disidentes.

El Gral. don Manuel Gamboa, que de Capitán de Artillería lo hizo U., en dos años, General, ha salido ayer para Sonora, de Comisario Imperial.

Pasan de seiscientos hombres las fuerzas de los guerrilleros en Morelia.

Matehuala y el Cedral están próximos á ser invadidos.

La sierra de la Huasteca ha vuelto á pronunciarse contra el Imperio.

En el Departamento de Puebla se han levantado nuevos guerrilleros.

En Uruapan ha sido fusilado por los liberales el Coronel Lemus, hijo adoptivo del General don Pedro. Acompaño á U. las tiras de estas noticias y algunas otras.

Sabe U. que soy su mejor amigo y obediente servidor, que atto. B. S. M.

M(anuel) M(aría) G(iménez).

EXMO. SR. DON ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA.

XXXV

EXMO. SR. GENERAL DE DIVISION D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA, GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III, ETC., ETC., ETC.

SAN THOMAS.

GUADALUPE HIDALGO, JULIO 29 DE 1865.

Mi muy respetable General, fino amigo y señor:

Tengo á la vista la muy favorecida de U., de 15 de junio último, contestación á las mías de 26 de abril y 28 de mayo, y refiriéndome á su apreciable contenido, me creo, como siempre, obligado á hablarle á U. el lenguaje de la verdadera amistad, del interés por su respetable persona, y de la lealtad con que siempre lo he querido, sin interés ninguno personal para mí; de esto he dado á U. algunas pruebas.

El siempre apreciable sentido de sus gratas de U., hace tres meses, es equivocado en los puntos referentes á la situación política de este país, y este fatal equívoco es indudable que procede de lo que escriben á U. otras personas, que cree U., con su buen corazón, que son sus verdaderos amigos, cuando nunca lo han sido, ni lo son, ni pueden serlo; porque estos hombres no ven ni han visto nunca otra cosa que sus miras y las consecuencias personales que pueden resultarles á la sombra de la mentida amistad hacia U.